ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con dieciséis minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación - Honorable Cámara de Diputados, estando presentes el Lic. Oscar Ayala y el Econ. Sergio Colmán, funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y no habiéndose recibido ninguna oferta, se procede a labrar acta y disponer la ***prórroga*** de la Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa Nº 03/2020 "Servicio de transmisión online de Radio Cámara" (Ad Referéndum - Plurianual 2021-2022-2023) ID: 384.656**, conforme a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas y el Decreto 2992/2019, reglamentario de la Ley 2051/2003.**

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas con veinte minutos.

Lic. Oscar Ayala
U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Econ. Sergio Colmán
U.O.C.